



AVISO

ACLARACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN ABREVIADA N° 2009LA-000318-85002 (numeración interna 30-2009)

“Radios de comunicación”

De conformidad con el artículo 60 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, esta Proveduría comunica que se ACLARA Y MODIFICA el cartel de referencia en los siguientes términos:

1. La característica N° 4 del ítem 1 donde indica: baterías recargables, de LITION, 1600 mhz, 7.2 voltios, o mejor, debe leerse: **baterías recargables de lithium 1500 de 7.2 voltios o equivalentes.**
2. La característica N° 31 del ítem 2 donde indica: Que incluya fuente de poder de 2.2 amperios mínimo 13.6 Vdc, debe leerse: **que incluya fuentes de poder de 20 amperios de 13.6 voltios DC.**
3. Todos los demás extremos cartelarios se mantienen invariables.

Atentamente,

Lic. Allan Herrera Herrera
Provedor a.i

AAH/jers